

## Reinstalación

Categoría: Trámites ETECSA Creado: Miércoles, 17 Junio 2020 21:24 - Última

actualización: Miércoles, 17 Junio 2020 21:24

Visto: 713

---

### **Reinstalación:**

Puede solicitar la reinstalación del servicio si éste ha causado baja por deuda, por una sola vez, previo pago de lo adeudado, mediante la firma de un nuevo contrato y antes de los 4 meses a partir de la última mensualidad abonada. Este servicio tiene un costo que se carga a su factura.